



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 267182	(18) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 	

MODELO DE UTILIDAD 16 FEB. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E05B 65/52

(54) TITULO DE LA INVENCION

"CERRADURA PARA CARTERAS, MALETAS Y SIMILARES".

(71) SOLICITANTE (S)

METALLUM, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sant Antoni de Vilamajor (Barcelona) C. Barcelona, 7

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una cerradura para carteras, maletas y similares, del tipo que comprende un cuerpo a modo de caja, con medios de fijación a uno de los componentes de la cartera a cerrar, por ejemplo la cubeta, en el cual se halla montado el mecanismo de la cerradura accionable mediante llave, en tanto que en el otro componente de la cartera, por ejemplo la tapa, está fijado otro cuerpo ajustable al primero y al que se halla articulada una pieza en forma de marco solicitada por un resorte, susceptible de adoptar una posición de cierre alrededor del primer cuerpo portador de los mecanismos de la cerradura, y con medios para ser bloqueado en esta posición por medio del pestillo de la cerradura.

Es evidente que en este tipo de cerraduras resulta fundamental el montaje del pestillo y la configuración de los dispositivos vinculados a su posicionado, ya que de ellos depende la eficacia de la cerradura, así como el coste de la misma.

Hay que recordar que este tipo de cerraduras no aspira a una inviolabilidad a toda prueba, sino a un mínimo de seguridad y que es la simplicidad una de sus características primordiales.

Pues bien, de acuerdo con estas características se ha ideado la cerradura objeto de la invención que ha resuelto los problemas fundamentales de montaje de los mecanismos que la componen, simplificándolos e incluso llegando a reducir el número de piezas que intervienen en los mismos.

La cerradura en cuestión consta de un cuerpo con

los mecanismos de cierre formado por un cajetín con medios de fijación en la cartera o similar, de tipo conocido, y sobre cuya cara interna está montada una pieza corrediza portadora de una aleta saliente que constituye el pestillo, y con una
5 abertura de configuración en forma de leva para ser accionada por medio de una llave, caracterizándose por el hecho de que la pieza corredera está dotada de, por lo menos, un par de huecos separados en sentido longitudinal respecto a la misma dirección que sigue el desplazamiento de la pieza, en los cua-
10 les encaja, sucesivamente, una aleta dotada de cierta elasticidad, troquelada directamente de la propia pared que constituye la caja de la cerradura, estabilizando dos posiciones del pestillo, una de apertura y otra de cierre.

Ventajosamente se ha previsto que la pieza correde-
15 ra comprende dos pares de huecos situados a los lados de la misma, sobre los cuales se apoyan sendas aletas elásticas, troqueladas ambas en la propia caja de la cerradura.

Asimismo se ha previsto que la caja de la cerradura
20 consta de una sola plancha debidamente troquelada, doblada y embutida, con una cara frontal dotada de una zona en relieve complementada posteriormente por una prolongación de la propia plancha doblada hacia atrás, a modo de cajetín, formando entre ambas el alojamiento para la pieza corredera con el pestillo.

25 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la cerradura.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de la cerradura en posición de cierre; la figura 2 es una vista en alzado frontal de la caja de los mecanismos de cierre; la figura 3 es una vista en alzado posterior de la propia caja, apareciendo en línea de trazos la pieza corredera con el pestillo oculto; la figura 4 es una vista similar a la anterior, pero con el pestillo en posición saliente; la figura 5 es una vista en sección transversal por el plano V-V de la figura 3, y la figura 6 es una vista en alzado de la plaqueta corredera que constituye el pestillo.

La cerradura descrita consta en los dibujos de tres componentes, que son: una caja -1- que contiene los mecanismos de la cerradura y se halla fijada a una de las partes de la carter a cerrar; un cuerpo -2- fijado a la otra parte de la carter a, y una argolla o marco articulado -3-, montado en el cuerpo -2-, que puede disponerse en posición de cierre alrededor de la caja -1-, tal como lo indica la figura 1 del dibujo.

El marco -3- está sometido a la acción de un resorte -4- situado en el interior del cuerpo -2-, y que comunica al marco una situación de biestabilidad, para mantener las posiciones de anillo separado y anillo cerrado.

La caja -1- consta de una sola chapa embutida y doblada que constituye una cara frontal -5-, con un embutido saliente -6-. De esta cara frontal se prolonga hacia atrás un cajetín -7- aplicado contra el dorso de la cara frontal y retenido en posición por medio de pestañas u orejas dobladas, según es habitual en este tipo de montajes de chapa. Este ca-

jetín -7-, juntamente con el embutido frontal -5- constituyen un alojamiento para una plaquita -8- corredera con resaltes -8a- para su guía y desplazamiento con una aleta saliente -9- enfrentada a una abertura -10- de la caja -1- y capaz de re-
 5 tener al marco -3- a introducirse en una abertura -11- del mismo, cuando adopta la posición de cierre (figura 1).

La plaquita -8- presenta una abertura -12- de forma conocida para actuar de leva respecto a una llave -13- de accionamiento introducida en la caja -1- por el ojo -14- de la
 10 cara frontal embutida -6-.

La plaquita -8- está dotada de dos pares de huecos u orificios -15-, situados a cada lado, contra los cuales se apoyan a presión los extremos embutidos -16- de unas lengüetas -17- troqueladas directamente del cajetín -7-.

15 Cuando la plaquita -8- es desplazada en uno u otro sentido por la llave -13-, las lengüetas -17- por medio de sus extremos embutidos -16- apoyados en uno u otro de los orificios de cada par -15-, estabilizan la posición de la plaquita.

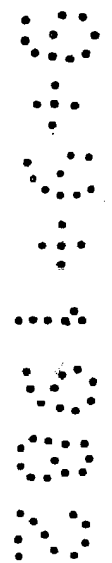
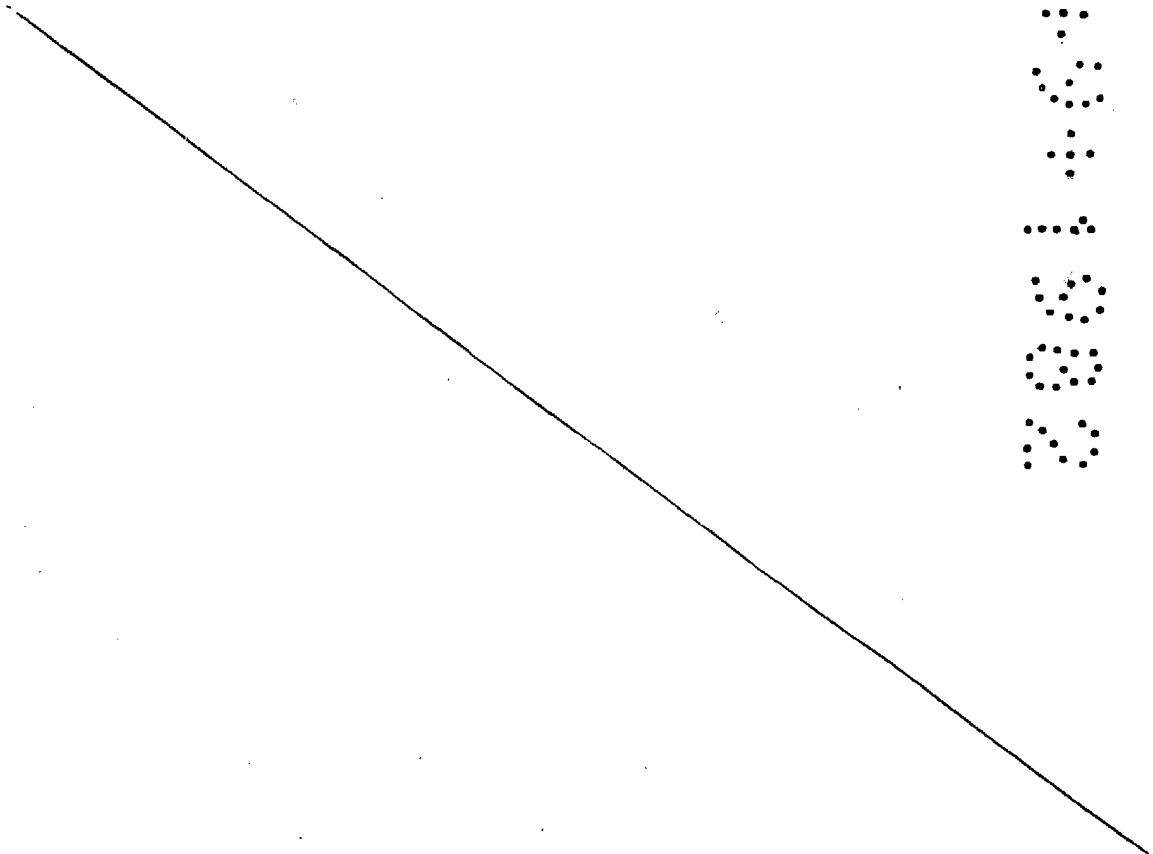
20 En la realización descrita destaca la simplicidad con que se ha resuelto la configuración del pestillo por medio de la plaquita corredera -8-, y la estabilización de las posiciones de la misma, gracias a la acción elástica de las lengüetas -17- que constituyen muelles de presión, con
 25 los extremos -16- alojándose en uno u otro de los pares de orificios -15-.

Es interesante destacar la configuración de la caja -1-, a partir de una sola chapa embutida y troquelada con

el embutido frontal -6- que, conjuntamente con el cajetín -7- situado en la parte posterior, como prolongación de la propia placa -5-, constituyen un alojamiento para la guía y desplazamiento de la placa -8-. Este alojamiento tiene muy poco grueso, ya que la placa -8- es delgada y únicamente presenta los resaltes -8a- en los laterales para constituir patines de deslizamiento sobre los márgenes del embutido -6-, por todo lo cual el conjunto de la caja -1- es muy plano.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes de la cerradura, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cerradura para carteras, maletas y similares, del tipo que comprende una caja de mecanismos, un cuerpo con medios de engarce a la caja y un marco articulado a este cuerpo, con posibilidad de adoptar una posición de cierre alrededor de la caja, quedando retenido por el pestillo de la cerradura, caracterizado esencialmente por el hecho de que el pestillo está constituido por una plaquita corredera accionable mediante la llave de la cerradura, cuya plaquita está dotada de, por lo menos, un par de huecos separados en la misma dirección que la del desplazamiento de la plaquita, contra cuyos huecos tiende a apoyarse a presión, como mínimo, una lengüeta elástica troquelada directamente en la misma caja de la cerradura, con un extremo embutido que encaja en uno u otro de los orificios, estabilizando las posiciones de apertura y cierre de la plaquita corredera.

2. Cerradura para carteras, maletas y similares, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la plaquita corredera está dotada de dos pares de orificios contra los que tienden a apoyarse los extremos de dos lengüetas elásticas troqueladas directamente en la misma caja de la cerradura.

3. Cerradura para carteras, maletas y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que la caja consta de una sola chapa doblada, que da lugar a la formación de la cara frontal de la caja, dotada de un embutido al exterior que, conjuntamente con un cajetín doblado

contra la cara posterior de la placa frontal y en prolongación de uno de sus bordes, forman una cavidad aplanada en la que está guiada la plaquita corredera, dotada de rebordes en dos lados opuestos que se deslizan debidamente guiados por los límites del embutido frontal de la caja.

4. Cerradura para carteras, maletas y similares.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 9 de septiembre de 1982

METALLUM, S. A.

p.a.

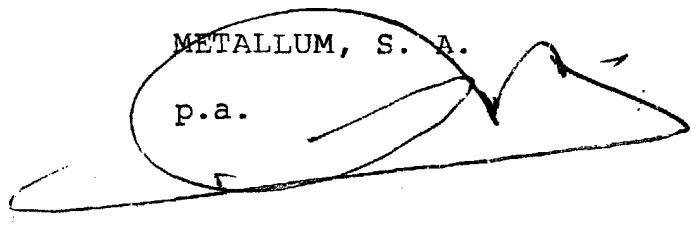


FIG. 1

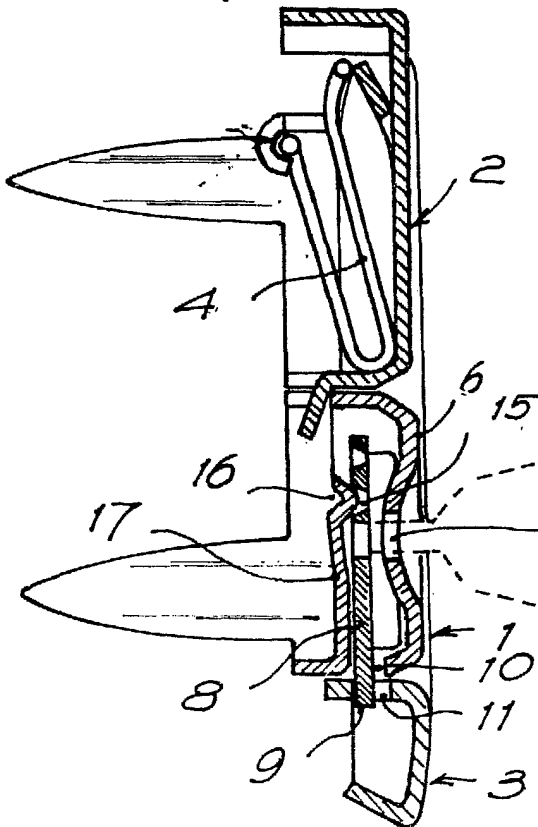


FIG. 2

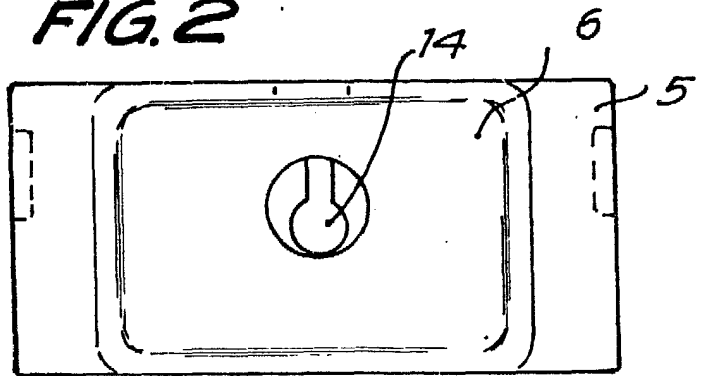


FIG. 5

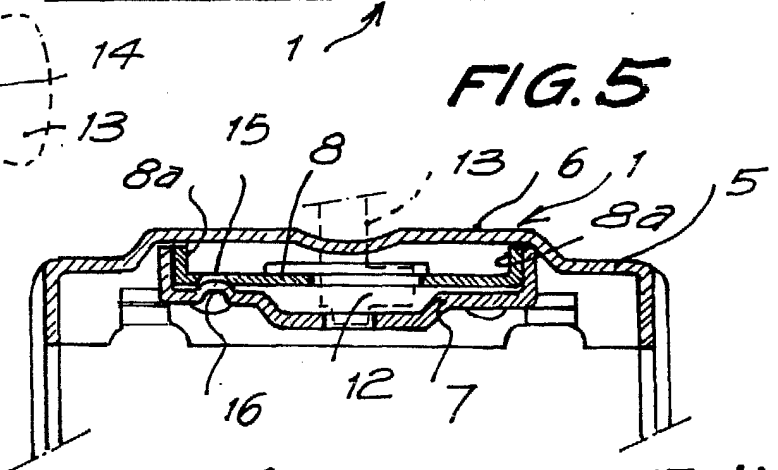


FIG. 3

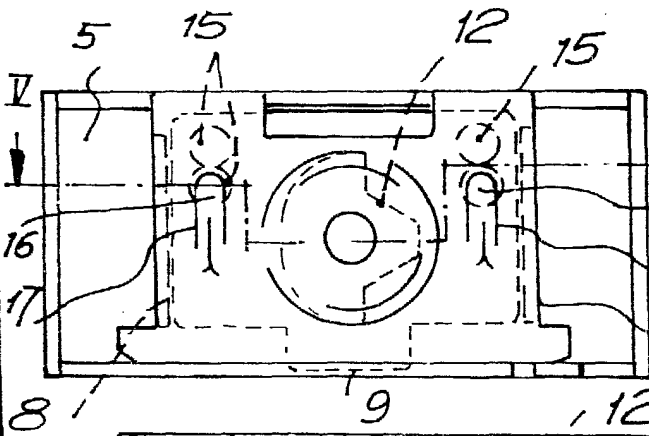


FIG. 6

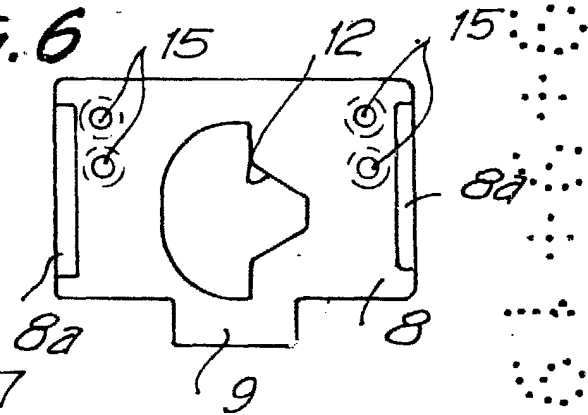
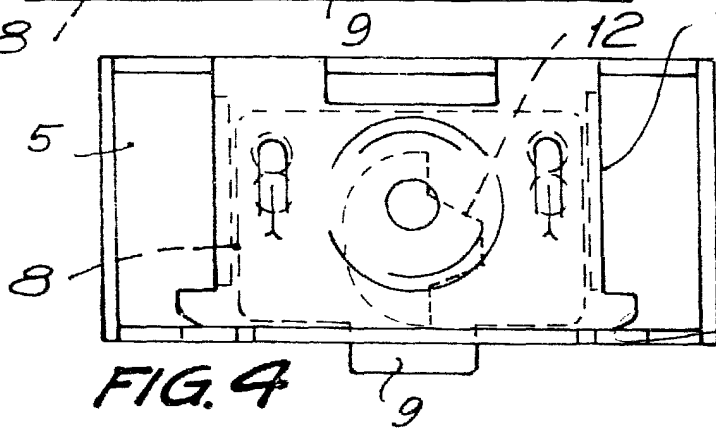


FIG. 4



Patentes 9 septembre 1948
I.E.

32052/1